

EL PUEBLO

SEMENARIO DEMOCRATICO
ORGANO DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA DE TORTOSA

Precios de suscripción
AÑO III En Tortosa al mes. 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. 1'50 id.

Sábado 14 de Marzo de 1903

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración calle del Carmen, 3, 1.º, 1.ª Núm. 110

A LOS REPUBLICANOS

La Asamblea del 14 de Febrero último ofreció el raro ejemplo de sobriedad en los procedimientos y laconismo en las palabras.

La comisión por ella nombrada para convocar la nueva Asamblea, ha procurado inspirarse en este modelo, imitándolo con la repidez en la propaganda, la urgencia en las consultas y la brevedad en la expresión.

Llamamos á todas las puertas y no sólo se nos abrieron, sino los brazos de los correligionarios, dispuestos al común acuerdo y á la cordial inteligencia. Así fuimos acogidos siempre, facilitándose nuestra obra.

Una semana habria bastado, pues, para todo, constituidos casi en sesión permanente. Pero ha sido preciso demorar dos más, el trabajo, en espera de dos decisiones, convertidas, desgraciadamente, en otras dos dilaciones infructuosas.

El éxito de la labor no es nuestro: depende de que la opinión estaba hecha, el propósito formado y la resolución adoptada, porque la tarea estaba preparada desde la iniciación de esta campaña, despertada con tanto acierto como energía y tenacidad por quien viene hoy á firmar con la Comisión, ostentando ese título, ya que no otros, labor secundada por quienes con él suscriben también la presente convocatoria en representación ora de entidades, ora de antiguos Grupos, ora, en fin, de tendencias nuevas y nuevas direcciones sociales.

En la diversa significación de los infrascritos, se reúnen todos los matices del partido republicano; el federal, el progresista, el fusionista, el independiente y el que, formando en las clases neutras no tenía filiación conocida; y todos á una acuden á la nueva orientación, la cual supone la unificación del partido, con una sola bandera: la de la patria; con una sola aspiración: la regeneración nacional; con una sola disciplina: la del deber, con una sola dirección, y en fin, con una resolución inquebrantable; la de apelar á todos los medios, absolutamente á

todos los que conduzcan al restablecimiento inmediato de la República.

Por virtud de lo expuesto, los que suscriben invitan á todos sus correligionarios á concurrir á la Asamblea de Unión Republicana, que se celebrará en Madrid el día 25 de Marzo corriente, en el local y á la hora que se señalará oportunamente, con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Podrán asistir como representantes á la Asamblea de Unión Republicana:

Los que fueren ó hubiesen sido Senadores ó Diputados á Cortes, Diputados Provinciales, Alcaldes, Concejales, Presidentes de Comités Regionales, Provinciales, Municipales y de Distritos, Comandantes y Capitanes de Cuerpos francos y Presidentes de Sociedades cooperativas. Asociaciones de resistencia, de organización del trabajo adheridos ó que se adhieran á los acuerdos, fundamento de esta convocatoria.

Los Directores y Redactores de periódicos repubicanos.

Los representantes de la Asamblea de Fusión Republicana, aún no disuelta, y los de las Asambleas Federales, Progresista y de Concentración, últimamente celebradas.

Los Republicanos que, sin tener ninguno de los indicados títulos, lo solicitaren por escrito de los firmantes de esta Convocatoria.

Los nombrados por los Comités Regionales, Provinciales ó Locales, Casinos, Centros ó Colectividades, cualquiera que sea su filiación republicana.

Segunda. Los representantes delegados remitirán á la Secretaría de la Comisión convocadora las actas de su elección y los demás una comunicación anunciando si asistirán personalmente, y en caso contrario, el nombre del republicano en quien deleguen ó su adhesión á la reunión de la Asamblea.

Estas comunicaciones, como las actas correspondientes, se mandarán lo antes posible, bajo sobre á Fernando Lozano, Apartado, 109, Madrid.

Tercera. En las comunicaciones de los representantes se consigna-

rán sus nombres, apellidos, población y domicilio y título para serlo y en las actas y credenciales la denominación del Comité, Casino ó colectividad, con expresión de la localidad y provincia donde se hallen establecidos y el nombre, apellidos y domicilio del representante delegado.

Los Comités remitirán, para que conste en las actas de la Asamblea, los nombres de quienes los componen, los Casinos, Circulos y colectividades, los de quienes constituyen sus Juntas directivas y el número de sus asociados, y los periódicos, los de su Director, Redactores y Colaboradores, y nota de su tirada.

Madrid 5 de Marzo de 1903.—Ruperto J. Chavarrí.—Hermenegildo Giner de los Ríos.—Fernando Lozano.—Manuel Llano y Persi.—Miguel Morayta.—José Nakens.—Jacinto Octavio Picón.—José Rubaudonadeu.—Rafael de Ureña.

ARRIBA, REPUBLICANOS!

Ya ha sonado la primera campaña llamando á los apóstoles de la Democracia hacia el «Templo de las Reivindicaciones políticas, sociales é ideales». El «Angelus» místico, se ha trocado por el «Resurrexit» patrio.

Ya la aurora del ansiado día, del hermoso día únicamente soñado por las almas altruistas, por miles de millares de pechos sedientos de justicia, se acerca á pasos agigantados, impulsada por la omnimoda fuerza del derecho soberano.....! ¡Sacrosanta Verdad, yo te bendigo!

¡Si, te bendigo, porque con tu avasallador ímpetu, has cambiado el Gólgota de las desdichas, por el Sinaí de nuestras fundadas esperanzas! ¡Ansiada Justicia, loada seas!

Ante esa vivificadora fase, las respetables tumbas dó se encierran las venerandas cenizas de los patrios que en la vida de la carne fueron ejemplos de honradez, virtud y moralidad; y, en la vida de la muerte continúan siendo para

nosotros los inmortales Maestros de la más pura consecuencia político-ideal; ante esa nueva fase regeneradora, repetimos, se han estremecido sus tumbas al repercutir por el interior de las bóvedas, el mágico eco: ¡España ha despertado!

Se han estremecido, porque la idea que aquellos preclaros varones acariciaban, presagio era de que el despertar de España, significaba el progresivo porvenir de Europa, y el destino de ésta, el futuro,—aunque por desgracia lejano,—bienestar universal.

Que duerman el sueño eterno los Maestros; como á discípulos agradecidos, nos pertenece á nosotros proseguir su colosal obra.

Nuestra es la victoria ya; reparad sino como al más débil soplo reivindicativo se echa á rodar por el suelo todo el ficticio poder y engañosa preponderancia del inundo clericalismo.

Unámonos, demócratas; unámonos sin titubeos ni recelos de ninguna clase; nos lo demanda, nos lo exige nuestra propia salud que está muy por encima de las rencillas y personalismos. ¡No consintamos ser por más tiempo verdugos de nuestras propias existencias!

Barcelona nos puede servir de ejemplo. En ella ha sonado la primera campanada de la hora de las patrias reivindicaciones.

Sea la Asamblea general que debe celebrarse en Madrid, el día 25 de los corrientes, el último toque preventivo que se dé, como á plazo reconciliatorio, á los enemigos del orden y del progreso de esta nación.

¡Arriba, republicanos!

MR. JEAN ESPILL

Reus.

Para «El Pueblo»

La Ciencia ante el dogma

IV

Hay un vasto imperio gobernado por un monarca cuya conducta caprichosa es muy á propósito para confundir los espíritus de sus vasa-

llos. Quiere ser conocido, querido, respetado y obedecido, pero no se presenta jamás, y todo conspira á embrollar los conocimientos que se podrían formar acerca de él. Los pueblos sometidos á su poder no tienen otras ideas sobre el carácter y leyes de su soberano invisible, que las que le dan sus ministros; éstos convienen, sin embargo, en que ellos mismos no tienen ninguna idea de su amo, que sus vías son impenetrables, y sus miras y cualidades totalmente incomprensibles.

Por otra parte, no están acordes entre sí acerca de las órdenes que suponen dimanadas del soberano cuyos órganos se dicen, y cada cual las anuncia de distinto modo á cada provincia del imperio. Se desacreditan unos á otros, y se tratan de falsarios é impostores mutuamente.

Los edictos y ordenanzas que se encargan de promulgar son oscuros y enigmáticos para ser entendidos ó adivinados por los vasallos á cuya instrucción se destinan. Las leyes del monarca oculto necesitan intérprete; pero los que las explican están siempre en disputa sobre el modo verdadero de entenderlas. Es más, no están de acuerdo consigo mismos.

Todo lo que cuentan de su oculto príncipe, no es más que un tejido de contradicciones; no dicen una sola palabra que inmediatamente no se halle desmentida. Le llaman soberanamente bueno, y sin embargo, no hay nadie que deje de lamentarse de sus decretos. Le suponen infinitamente sabio, y en su administración todo parece ir en contra de la razón y del sentido común. Alaban su justicia, y los mejores de sus vasallos son generalmente los menos favorecidos. Aseguran que lo vé todo, y su presencia nada remedia.

El es, se dice, amigo del orden, y todo en sus estados se halla en confusión y desorden. Lo hace todo por sí mismo, y los resultados corresponden rara vez á sus proyectos. Lo prevé todo, mas no sabe precaver cosa alguna. Lleva impacientemente las ofensas, y por lo mismo pone á cada individuo en estado de que se las haga. Se admira su sabiduría y la perfección de sus obras, y no obstante, están llenas de defectos, son de poca duración. Está continuamente ocupado en hacer y deshacer, después en reparar lo que ha hecho, sin tener jamás tiempo de estar contento de su obra. En todas sus empresas no se propone más que su propia gloria, y no logra ser glorificado.

No trabaja sino por la felicidad de sus vasallos, y éstos en general carecen de lo necesario. Aquellos á

quienes se supone que favorece, son por lo común los menos satisfechos de su suerte; se les ve casi continuamente alborotados contra un señor cuya grandeza no cesan de admirar, ni de alabar la sabiduría, ni de adorar la bondad, temer la justicia y reverenciar las órdenes que no cumplen jamás.

Este imperio es el mundo; el monarca es Dios; sus ministros son los sacerdotes y sus vasallos los hombres.

UN LIBREPENSADOR.

(Continuara.)

AL PROGRESO

¡Progreso! ¡Magica palabra, á cuya sola pronunciación bamboleanse los tronos y derrócanse las tiaras!

Yo te saludo ¡oh Progreso! porque eres el Alito de Dios, el rocío fecundante, divino, la savia que dá vigor á nuestras floridas esperanzas.

¡Salve, Progreso bienhechor! que hace despertar los pueblos y las conciencias, romper las cadenas del absolutismo y trocarlos en rejas de arados, haciendo huir á tétricas moradas los tiranos del mundo entero.

Cuando tu excelso nombre llega á herir los oídos, de aquellos que por espacio de XX siglos han ensangrentado la tierra con sus crímenes; esos tiranos palidecen, ahóganse en ira y hacen funcionar las máquinas de guerra, queriendo detener. ¡oh insensatos! todo lo que arrolla el vendaval progresivo; juntáranse todas las arenas del desierto, formándose inexpugnable muralla y seria barrido cual frágil pluma porque es ley justa que todo tienda á la perfección indefinida, así los seres como las cosas.

Podrán, por un momento, detener su impetuosa carrera; pero ésta á manera de descanso, solo sirve para repetir su impulso con más violencia, arrollando cuanto á su paso intente oponerse.

Por eso los que amamos la justicia y la verdad, cuanto á nuestra marcha se interponen, a los que osan detener el adelanto, dirijámosles una mirada de desconsuelo y murmuramos.

¡Desgraciados! Vosotros mismos fundís el hierro para forjar vuestras cadenas.

J. MALDONADO FERNÁNDEZ.

MI VISION

Ante mi vista, por doquier te veo simpática visión, sombra querida, íman de mi ilusión y mi deseo, diera por conseguirla media vida.

De noche sueño, durmiendo en tus brazos, contéplote inmovil, extaciado, y soy de tal manera afortunado que me saben á gloria tales lazos.

Y al despertar de tan amante sueño y ver tal situación, que desengaño... sufre mi corazón, tal cruel daño, que este pobre mortal, no es de sí dueño.

Tanta fascinación yo por tí siento,

que amarga sin tí, es mi existencia, el malestar corre, con tal violencia que acabará conmigo este tormento.

¿Por qué fatalidad el alma mía no pueda á otro confin, lanzar la pena? ¿por qué no ha de romper esa cadena que me tiene sujeto noche y día?

Si mi brazo fuera bastante fuerte, para romper tan cruel ligadura, la humanidad se hallará por ventura, como está esclavizada de tal suerte.

Desesperada está la mente mía, sufriendo cruel dolor, de tal manera al contemplar, que domina é impera en nuestra Patria, la odiosa monarquía.

Y tal calamidad mi alma parte y pierdo la razón, la paz, la calma oh! bendita República de mi alma cuando podrán mis brazos abrazarte.

SA-LO-BRE.

Los republicanos y la Asamblea

Sublime espectáculo ofrece la prensa republicana española, estampando en sus columnas, el parecer de muchos correligionarios de provincias y de Madrid, sobre la necesidad de acudir á la Asamblea general republicana, para formar un partido único, é implantar cuanto antes la República, única forma de gobierno que podría con su política económica, regenerar nuestra querida España, y elevarla á la altura de las naciones cultas.

En las columnas de nuestro querido colega *El País* de Madrid, en su sección de "Opiniones sobre la Asamblea de Unión Republicana" hemos podido notar, que muchos republicanos de diferentes matices, desde los mas conservadores hasta algunos federales y socialistas, han convenido franca y sinceramente, que para la regeneración de esta nuestra querida Patria, es indispensable, y de urgente necesidad, que todos los republicanos olvidando sus antiguos moldes, se unan como un solo hombre y procuren por todos los medios imaginables, derribar las instituciones que nos rigen causa de la ruina y de los desastres sufridos por este pobre pueblo, digno de mejor suerte.

Nuestro entusiasmo crecía gradualmente, al leer todas las noches la sección de *El País*, antes citada, esperando ansiosos, la contestación de dos entidades republicanas á las cuales se las había invitado, á asistir á dicho acto político.

En *El País*, leimos la carta del Directorio de los republicanos federales firmada por Benot, cuyo contenido no nos dejó del todo satisfechos, (si hemos de manifestar claramente nuestra opinión) no nos dejó satisfechos repito, por que esperábamos otra contestación de dicho Directorio, esperábamos de los prohombres del federalismo, que siquiera por un momento, se hubieran dejado en casa ese apellido y quedarse con el nombre de republicano á secas, guardando el ya mentado apellido, para cuando las Cortes republicanas puedan dar á la próxima República, la denominación que mas convenga á nuestra Patria.

No crea ese Directorio, nos propusiésemos exigirle que renegase de sus ideas, no; al contrario, el programa federal nos es muy simpático, y porque somos republicanos acepta-

mos dentro de la República todos los progresos que redunden en el bienestar de los ciudadanos. Ese interés por nosotros demostrado, no es por favorecer ningún programa definido nuestro anhelo, es todo por la República y para la República; nuestro único objeto es evitar disidencias, entre todos nuestros correligionarios.

No estamos á la altura, para dar lecciones á ese Directorio constituido por hombres de ilustración preclara, pero bajo nuestro oscuro criterio, el solo hecho de no acudir á la Asamblea, constituye una especie de disidencia no obstante haberse adherido á ella particularmente, algunos de los individuos que constituyen dicho Directorio.

Igual concepto hemos formado de la agrupación progresista; nuestras aspiraciones serian ver representados todos los partidos republicanos en la Asamblea Magna, por más que cada cual mantenga su credo político; por que de esa manera (bajo nuestro concepto) resultaría el acto más precioso y más trascendental de treinta años hasta la fecha.

Nos atreveremos á suplicar desde las columnas de este nuestro semanario, á todos los republicanos, incluyendo también á los Socialistas, (porque como á tales los contamos) y á todas aquellas personas amantes de la libertad y el progreso, para que, haciendo un supremo esfuerzo, nos unimos como un solo hombre y libramos á nuestra querida Patria de un régimen que le aniquila y la deshonra.

SA-LO-BRE

Crónica

Recordamos, y recomendamos la asistencia á los republicanos de Tortosa y su Distrito, á la reunión que esta noche á las nueve ha de celebrarse en el local del *Centro de Unión Republicana*, Calle del Carmen 3, 1º, 1ª, para tratar asuntos de gran importancia para el partido republicano.

Recomendamos la puntual asistencia.

El sábado último, falleció víctima de un ataque cerebral, nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Villó Llobart.

El acto del entierro que se celebró el domingo, á las 11 de la mañana, fué una verdadera manifestación de duelo, concurriendo al mismo, gran número de amigos y numerosas representaciones del "Centro Obrero de Corporaciones", demostrándose de esta manera, las muchas simpatías que había sabido granjearse el finado entre sus conciudadanos.

A su desconsolada viuda y á sus hijos nuestros amigos don Salvador y don Enrique, enviámosles la expresión de nuestro sentido pésame.

Transcurrieron las elecciones celebradas ultimamente en nuestra ciudad para Diputados provinciales, sin ningún entusiasmo y en medio de la más grande indiferencia, no obstante tomar parte en ellas tres ó cuatro fracciones.

Los candidatos que salieron triun-

fantes, y que fueron proclamados en la Junta de escrutinio celebrada el jueves en nuestras Casas Consistoriales, son los señores Roig, Adell, Homedes y Olesa, que á este último podríamos titularlo el diputado de Uldecona y San Carlos de la Rápita, que gracias á los manejos de sus amigos casi le *votaron* todos los inscritos en las listas del censo de dichos pueblos.

Cosa es el resultado de la elección digna de que la tengan en cuenta nuestros amigos; se ha patentizado de una manera evidente, que los elementos carlistas al votar á su jefe, apenas si se han reunido 400 sufragios.

Apesar de las componendas en todo el Distrito hubiesen sido tan sinceras como en el casco de nuestra población es seguro que el señor Olesa se hubiera quedado sin el acta de Diputado provincial.

Celebramos que nuestra población, que tanto renombre tenía de carlista y ultramontana, dé muestras de su aversión á cuanto significa oscurantismo y retroceso.

Si los republicanos nos agrupamos como un solo hombre en torno de los organismos del partido y no cesamos en nuestra tarea de propaganda, no nos cabe duda de que muy pronto borraremos el estigma de reaccionaria que tiene nuestra querida Tortosa.

El domingo último, tras una rápida enfermedad, dejó de existir el que en vida fué querido amigo y correligionario nuestro, don José Navarro Cardona.

El acto de su entierro que se celebró el lunes á las 4 de la tarde, fué una verdadera manifestación de duelo.

La Redacción de EL PUEBLO se asocia al dolor que embarga á la familia de nuestro infortunado amigo, y le envía la expresión de su sentido pésame.

Elecciones Provinciales

Segun reza la prensa las elecciones Provinciales del pasado Domingo, han sido interesantes para el partido de Unión Republicana, en las capitales de Valencia y Barcelona. En la primera de dichas poblaciones, los candidatos presentados por dicho partido han obtenido un triunfo completo derrotando á los ministeriales y reaccionarios. En la segunda, ó sea en Barcelona, el triunfo de los republicanos ha sido colosal.

Aprended, republicanos españoles; en Valencia y Barcelona que nuestros correligionarios están unidos, han triunfado, sirvanos esta victoria de ejemplo, y secundemos á dichos correligionarios, uniéndonos como un solo hombre, y triunfaremos.

Nuestro sincero aplauso á los republicanos de Valencia y Barcelona.

La Comisión Organizadora de la Asamblea Magna republicana, que se ha de celebrar el 25 del corriente, ha dirigido á los republicanos españoles un manifiesto de gran resonancia.

Excita á todos los republicanos á que concurran á la Asamblea.

Los oficiales peluqueros y barberos de esta ciudad, al igual que sus compañeros de otras importantes poblaciones de España, han constituido una sociedad, al frente de la cual figura la siguiente Junta directiva:

Presidente: don Domingo Durán.
Secretarios: don Antonio Campos y don Antonio Marro.

Tesorero: don Pedro Bonet.

Vocales contadores: don Emilio Piñol y don Agustín Aubí.

Avisador: don José Barberá.

La muerte continúa cebándose en nuestras filas. En el corto espacio de una semana, nos ha arrebatado tres de nuestros preclaros correligionarios, tres de nuestros más entusiastas campeones.

Giné y Partagás, el catedrático insigne, revolucionario de la Ciencia y de la política, que por el solo esfuerzo de su voluntad llegó á los más altos puestos de la Ciencia; Laureano Figuerola, el hacendista por excelencia demócrata de abolengo y zorrista decidido; Hidalgo Saavedra, honra del Foro, republicano de toda su vida; han bajado á la tumba en los críticos instantes en que la patria y la república más necesitadas estaban del concurso de su lealtad, de su experiencia y de su saber.

La muerte de esos hombres ha sido dolorosísima pérdida para la Ciencia, para la patria y sobre todo para el partido republicano español, que hoy la llora y la llorará siempre.

EL PUEBLO se asocia al duelo general por la muerte de tan esclarecidos patricios.

La Comisión organizadora de la Asamblea Nacional republicana cuya circular insertamos en el presente número anuncia su celebración para el 25 del actual y no hay tiempo que perder. La unión de todos los republicanos bajo una aspiración común, no es la obra de un partido, sino una labor patriótica á la cual todos los ciudadanos honrados deben cooperar, aun sin ser republicanos, por que ella significa la movilización de las últimas reservas de la patria. ¡Cuán grande pues, no será la obligación en que estamos los republicanos de prestarle nuestro leal y entusiasta concurso!

Es menester que todos y cada uno de nuestros correligionarios del Distrito, envíen cuanto antes á la Asamblea su decidida adhesión, para destruir así la leyenda, inventada por nuestros enemigos, de división é impotencia del partido republicano.

Al solo anuncio de que vamos á unirnos, tiemblan los secuaces de la monarquía y quien les ampara y sostiene. ¿Que no será cuando estemos todos unidos bajo la bandera de la República?

Las adhesiones á la Asamblea, deben dirigirse á don Fernando Lozano. Apartado 109, Madrid.

Por real orden de 29 de Enero, se ha dispuesto que los mozos que estén sirviendo en filas, cuyos padre pobres hayan alcanzado la edad de 60 años, puedan incoar el oportuno expediente

y solicitar su exención por causa sobrenvenida.

La Corporación municipal ha satisfecho la subvención que acordó, para contribuir al sostenimiento de las escuelas del «Centro Obrero de Corporaciones», correspondiente al mes de Febrero.

Por el gran trabajo que pesa sobre nuestro querido amigo y correligionario don Julián Nougés, con motivo de la campaña electoral para diputados á Cortes, ha dejado la dirección de nuestro estimado colega provincial *La Justicia*.

Ayer terminó el período electoral, en el que no se volverá á entrar probablemente hasta el día 20, en el que se publicará la convocatoria para las elecciones de diputados á Cortes.

Se han incorporado á la Comisión Liquidadora de Filipinas, de esta ciudad, el comisario de Guerra de segunda don Rafael Rubio y el oficial primero de Administración militar don Alfonso Serná.

Las notarias que corresponden á esta provincia son las siguientes:

Falset, 1; Cornudella, 1; García, 1; Tivisa, 1; Gandesa, 2; Horta, 1; Mora de Ebro, 1; Montblanch, 1; Espluga de Francolí, 1; Santa Coloma de Queralt, 1; Sarreal, 1; Reus, 5; Montroig, 1; Riudoms, 1; Tarragona, 4; Tortosa, 4; Alcanar, 1; Amposta, 1; Benifallet, 1; Cénia, 1; Uldecona, 1; Valls, 3; Alcover, 1; Vendrell, 1; Torredembarra, 1.

Entre Arganda y Morata un tren de mercancías ha chocado con una máquina que arrastraba una vagoneta.

Resultó muerto un maquinista y heridos graves dos obreros.

La Cámara de Comercio de Madrid ha acordado pedir al Gobierno que el cargo de director de Correos y Telégrafos sea inamovible; que el franqueo de las cartas sea de 10 céntimos, y que se organice el servicio postal, introduciendo en el mismo las mejoras que requiere tan importante servicio.

El vapor «Martos» llegado á Barcelona procedente de Valencia, echó á pique á un laud de la matrícula de Burriana, pereciendo dos de los seis tripulantes.

Los demás marineros del laud fueron recogidos á bordo del «Martos» y conducidos á aquel puerto.

El jubileo del Papa fué celebrado con gran solemnidad, según nos dice la prensa. Esta afirma que en la Basílica de San Pedro el inmenso gentío que allí concurrió, prorrumpió en frenéticos aplausos al aparecer el Santón, al bendecir á la multitud y al regresar á la capilla del Sacramento.

De ahí se infiere que el pontificado no sólo ha conseguido adular la doctrina de Cristo y profanar su representación sino también convertir los templos en especie de teatros.

Después de todo, tiene razón; los que mantienen esos no son más que cómicos de toda la vida.

Así las casas de Dios, que hasta Cristo fueron casas de negociación y cuevas de ladrones, ahora á más de eso, son de vez en cuando centros de alcahuetería, de aborrecibles farsantes ó de fanáticos incapaces.

Leemos: «En el Hospital de Madrid falleció un hombre al que se tuvo treinta días insepulto. La causa de este escándalo fueron los clericales, quienes, apoyados en que tal hombre se había confesado, decían no podía ir al cementerio civil, como quería la familia.

Estos de la iglesia romana son atroces de insoportables. ¿Quién les ha dicho que esta tierra es más sagrada que aquella otra? ¿No nos dice el Génesis *in principio creavit Deus caelum et terram*?

Si Dios crió toda la tierra, toda es por igual sagrada, y no por haber rociado con el aspersorio y dicho cuatro latines sobre un rincón determinado, tiene éste ya una virtud de que carece el resto de la árida.

Más respeto mostrarían al cadáver dejando sepultarlo, aunque fuera en cementerio civil, que dejándolo descomponerse en perjuicio de la salud de los que le sobreviven. Eso lo comprende cualquiera, aunque sea de inteligencia tan obtusa como el más adocenado ministro del señor.

Pero ya se sabe; el caso aquí para los eclesiásticos es salirse en todo caso con la suya y meter algo en el bolsillo. ¿Que se siga el escándalo y pongan en peligro la vida de sus concinadanos? Que se siga; ya está acostumbrada la iglesia á nuevas defunciones proporcionarán nuevas ganancias en este pueblo de estúpida religiosidad, con gobiernos que toleran el despotismo de la única clase anti-pática social.

Los libros y cuadros de Zola, vendidos en almoneda en París produjeron una suma de 38,790 francos.

Se pujó mucho un breviario del siglo XV que alcanzó el precio de 4.700 francos, porque se inspiró en él Zola para escribir «La Reve».

También lo fué un ejemplar del libro «Cuestiones sociales» de Waldec-Rousseau que se adjudicó en 175 francos por la dedicatoria que contiene y que dice textualmente:

«A Emilio Zola, en testimonio de admiración».

Esta dedicatoria resulta trascendental por la fecha de 1900, en que se escribió, ó sea después de publicado el famoso artículo del maestro, «Y, acuse, origen de la revisión del proceso Dreyfus».

JESUCRISTO
Sus apóstoles y sus discípulos en el siglo XX
Precio 50 centimos
Librería Fontis, MADRID.—Casa del traductor, TORTOSA

Imp. de EL PUEBLO

EL PUEBLO

Periódico semanal

Órgano del partido de unión republicana de Tortosa.

Redacción y Administración

Calle Carmen, 3, 1.º, 1.º---TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 ptas.--Fuera trimestre 1'50

idem.

Anuncios y Comunicados á precios convencidos

HARINAS SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

CEMENTO

de la nueva mina de Alfara clase superior. Probado y os convencereis.

Deposito, frente la estación del tranvía, Almacén de Trapos de José Monclús.--Arrabal de la Cruz.--Tortosa.

Grandes Canteras y Talleres

D E FELIPE CURTO Y C.ª

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con **ROLLOS (RODETS) DE GOLLALL, ULLDECONA y MONJUIT.**

También se dedica á toda clase de empresas de siderías, para construcciones en "ferro-carriles, carreteras y puertos".

Dirección, calle **San Blas 9.**

TORTOSA